

**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 24/03/2022

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Consecutivo por Área: RN027/2022

Delegación: COLIMA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: MARTÍNEZ LÓPEZ ROBERTO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 22 de marzo de 2022

Lugar: Municipio de Manzanillo, Estado de Colima

**Objeto de la Comisión:** Señalar predio a la Fiscalía General de la República

**SINTESIS:** En atención al oficio de comisión No. PFFPA/13.3/8C.17.4/0132/2022, de fecha 18 de marzo de 2022, se atendió la diligencia con personal de la Fiscalía General de la República, respecto a la Carpeta de Investigación FED/COL/MAN/0000158/2022, participe en la diligencia al predio ubicado en la coordenada geográfica 19° 14' 46.2" Latitud Norte y 104°06' 25" Longitud Oeste, Ejido Canoas, municipio de Manzanillo, Estado de Colima, donde el C. Crispín Ochoa Zamora, realizó un cambio de uso de suelo de terrenos forestales, corroborando el Oficial Invetigador que en el sitio se realizó la actividad por lo que solicito el dictamen correspondiente.

**Conclusión:** Se dio cumplimiento al oficio de comisión; participando en la diligencia con el Oficial Investigador de la Fiscalía General de la República.

**Resultados Obtenidos:** Por lo que se deberá de realizar el Dictamen del predio señalado líneas arriba dentro del Ejido Canoas.

**Contribución:** Por lo que, debemos de continuar con estas acciones de vigilancia, para prevenir y evitar más daños al medio ambiente; además de coadyuvar con la FGR y emitir dictámenes para que las personas denunciadas realicen programas de restauración y mitigación de daños al ambiente.

Atentamente

Roberto Martínez López  
Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez  
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.